

MEMORANDO 20181800024243

Bogotá D.C, 15-02-2018

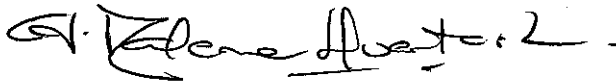
PARA: **MINISTRO, VICEMINISTROS, SECRETARÍA GENERAL,
SUBDIRECTORES, DIRECTORES Y JEFES DE OFICINA**

DE: **A. MARLENNE HUERTAS LÓPEZ**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento Planes de Mejoramiento al 31 de diciembre de 2017.


Para su conocimiento y fines pertinentes adjunto el informe de seguimiento que la Oficina de Control Interno realizó al cumplimiento de las metas propuestas por las diferentes áreas en los veintidos (22) Planes de Mejoramiento del MADR con corte al 31 de diciembre de 2017.

Cordial saludo,



Anexo lo enunciado.



	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS
POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - MADR ANTE
LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – CGR
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

INTRODUCCION

Realizar seguimiento a las metas propuestas en los Planes de Mejoramiento suscritos por el MADR y la Contraloría General de la República – CGR, con ocasión de las auditorías regulares y especiales realizadas durante las vigencias del 2007 al 2017, con el fin de verificar el cumplimiento por parte de cada una de las áreas o dependencias responsables.

OBJETIVOS

- Verificar la oportunidad y el cumplimiento de las metas propuestas por las áreas y/o dependencias en los diferentes Planes de Mejoramiento del Ministerio.
- Consolidar la documentación allegada a la Oficina de Control Interno - OCI por las áreas y/o dependencias responsables del cumplimiento de los Planes de Mejoramiento.


MARCO LEGAL

- Ley 87/93
- Resolución Orgánica No. 7350 del 29 de noviembre de 2013.

MUESTRA Y ALCANCE

Conforme a lo establecido en el Sistema de Control Interno, se realizó el seguimiento al cumplimiento de las actividades propuestas por las diferentes áreas del MADR en los planes de mejoramiento suscritos entre el MADR y la CGR con corte al 31 de diciembre de 2017, a saber: Incrementar la Competitividad de la Producción Agropecuaria AIS - DRE Vigencia 2010 – 2013, MADR vigencia 2015, Paro Agrario vigencias 2013 – 2014, MADR vigencia 2016, PAR vigencia 2016, MADR vigencia 2010 y 2011, Proyecto Transición a la Agricultura - PTA vigencia 2010 y 2011, DRE – AIS ICR vigencia 2017 – 2010, AIS LEC vigencia 2007 – 2010, MADR - DRE vigencia 2012 y Junio vigencia 2013, Proyecto Sistema de Información - SI vigencia 2011, Respuesta de Fondo Denuncia VISR – RFVISR vigencia 2014, MADR vigencia 2013, MADR vigencia 2014 y CCI vigencia 2015.

[Handwritten signature]

	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

METODOLOGIA EMPLEADA

Para el desarrollo de esta evaluación se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Solicitud a las áreas responsables de los soportes de cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Mejoramiento mediante correos electrónicos, teléfono y personal.
2. Visita a las áreas involucradas y entrevista con Directores y Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas o actividades de los Planes de Mejoramiento.
3. Asesoría a las diferentes áreas del Ministerio para la presentación de las actividades o metas de los Planes de Mejoramiento con corte al segundo semestre de 2017.
4. Revisión, consolidación, verificación y control documental de los soportes allegados a la OCI.
5. Diligenciamiento y actualización del cuadro estadístico de los Planes de Mejoramiento del MADR.
6. Elaboración de la presentación de los avances de los Planes de Mejoramiento ante el Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Gestión.
7. Archivar la documentación soporte de las diferentes actividades presentadas en la Oficina de Control interno.
8. Elaboración del informe final de los avances del Plan de Mejoramiento.

DESARROLLO DE LA EVALUACION


A continuación se relacionan los Planes de Mejoramiento con las metas a cumplir en el segundo semestre de 2017; encontrando:

1. **Incrementar la Competitividad de la Producción Agropecuaria AIS - DRE 2010 - 2013**

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria - DIDTPS

H3, Ítem 2, Meta 1. Informe. Se realizó el informe final del convenio 386 de 2013 suscrito con CORPOICA el cual, evidencia el cumplimiento del objeto y las actividades establecidas en el plan operativo, teniendo en cuenta la reducción presupuestal realizada al convenio. Se presentó el Acta de Liquidación del convenio 386 de 2013 suscrito entre el MADR y CORPOICA. **Cumplimiento 100%.**



	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

2. MADR vigencia 2015.

Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva - OAPP

H 9, Ítem 1, Meta 1. Contrato o Convenio. Se realizó el contrato con INFOTIC S.A en la cual se evidencia dentro de las obligaciones del contratista la actualización de la Base de datos de CELUAGRONET contactando a los productores telefónicamente. **Cumplimiento 100%.**

H 9, Ítem 2, Meta 1. Informe o planillas. Se realizó el seguimiento a las labores adelantadas a las tareas de depuración de datos de la base de CELUAGRONET y dictar capacitación de las generalidades; así como la explicación técnica de los datos.

Se presentó la planilla de asistencia de los servidores públicos capacitados en la ciudad de Cartagena. **Cumplimiento 100%.**

H 9, Ítem 3, Meta 1. Base de datos. Para acceder a la Base de Datos y revisión de los registros de SAECA de CELUAGRONET, se requiere ingresar al enlace: <http://serviciosmadr.minagricultura.gov.co/saeca/Login.aspx>; El sistema le solicitará un usuario y contraseña el cual será suministrado por los profesionales del equipo de Agronet de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva. Se depuro la BD telefónicamente con los diferentes productores. **Cumplimiento 100%.**

H 9, Ítem 4, Meta 1. Informe. Se realizaron los ajustes y desarrollos al sistema de administración de CELUAGRONET - SAECA en lo pertinente a la actualización de datos de los productores y reportes. **Cumplimiento 100%.**

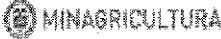
Grupo de Contratos - GC

H 13, Ítem 2 - 5, 7, Meta 1. Procedimiento. En este hallazgo se evidencia la falta de Seguimiento a los recursos entregados en administración por parte del MADR a los operadores de los convenios; se propuso actualizar el manual de supervisión y elaborar un Procedimiento para el seguimiento y control de los recursos y hasta el momento no se ha aprobado la modificación propuesta para el manual. Esta actividad se encuentra en revisión por parte de la Oficina Jurídica.

Esta actividad se encuentra prorrogada hasta el 15 de enero de 2018; por lo anterior, el Sistema de Gestión de Calidad – SGC no ha podido publicar las actualizaciones del manual.

H 13, Ítem 6, Meta 1. La Dirección de Inovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria no incluyo en los contratos de prestación de servicios de los supervisores técnicos y financieros la cláusula propuesta en el plan de mejoramiento correspondiente a la obligación de conciliar los saldos de los convenios o contratos que suscriba el MADR con la Subdirección Financiera. Esta actividad esta prorrogada 30 de julio de 2018. En este mismo hallazgo la Subdirección envió un listado con los convenios pendientes de conciliación por parte de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos.

Asu

	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – OTICs

H 13 Ítem 12, Meta 1. Acta de liquidación. La Oficina recibió a entera satisfacción el objeto del contrato 385 de 2015 suscrito entre el MADR y la Empresas de Recursos Tecnológicos E.R.T Fábrica de Software y se realizó el acta de liquidación. **Cumplimiento 100%.**

Subdirección Financiera - SF

H 13 Ítem 13 Metas 2. Reuniones. Se realizaron reuniones para la revisión y validación de los Informes financieros que reposan en los expedientes contractuales contra los saldos contables de cada convenio. **Cumplimiento 100%.**

H 13 Ítem 14, Meta 1. Ayuda de memoria. Se realizó una ayuda de memoria en la que se acuerda el flujo de información para conciliar la información financiera de los convenios y/o contratos del MADR y los saldos contables. **Cumplimiento 100%.**

H 13 Ítem 15, Meta 1. Documento. Se tienen firmadas las ayudas de memoria realizadas con ocasión de los flujos de información para conciliar los saldos contables de los convenios y/o contratos del MADR. **Cumplimiento 100%.**

H 13 Ítem 16, Meta 1. Matriz consolidada. Se elaboró la matriz base de consolidación de convenios y/o contratos - contabilidad el cual se envió al Grupo de Contratos que permita establecer cuales convenios se encuentran liquidados para realizar el respectivo registro o ajuste contable. **Cumplimiento 100%.**

H 13 Ítem 17, Meta 1. Cronograma. Se elaboró el documento cronograma del plan de choque para realizar la conciliación contable. **Cumplimiento 100%.**

Hallazgo No. 14 Ítem 1. Ayuda de memoria. Se realizaron reuniones con la Contaduría General de la Nación – CGN para unificar conceptos sobre los activos dados en administración, activación de recursos en administración y actualización de las inversiones patrimoniales. **Cumplimiento 100%.**


Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos - DCPGI

H 43, Ítem 1, Meta 1. Para subsanar el hallazgo sobre los Costos operativos del Convenio 356 del 13 de mayo de 2015, la Dirección envió un memorando a la CCI solicitando información de los costos operativos de dicho convenio, con el fin de revisar y analizar el informe del cooperante para verificar la pertinencia de los soportes de ejecución de los Costos. Se prorrogó la actividad hasta el 30 de marzo de 2018 ya que, la Dirección no ha recibido la información de la CCI.

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

H 45, Ítem 2, Meta 1. Documento. Se recibió respuesta de CORPOICA sobre los convenios 072 de 2011, 011 de 2009 y se proyectó el Acta de liquidación del convenio 072 de 2011; las demás Actas, se encuentran pendientes de proyectar. La actividad propuesta se prorrogó hasta el 30/07/2018. ATT



 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso Productivo del Suelo - DOSPUPS

H 44, Ítem 2, Meta 1. La Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso Productivo del Suelo – DOSPUPS solicito información a la CCI sobre los costos operativos de los convenios 334 y 635 de 2014; la cual se recibió. Se revisó y verifíco la información por la Dirección y se la envió a la Supervisión Financiera para que procediera de acuerdo a lo expresado en el hallazgo. A la fecha, la Supervisión Financiera no se ha pronunciado sobre el valor de los costos operativos cobrados en los convenios mencionados. Se está a la espera de cualquier pronunciamiento y las actividades que subsanen el hallazgo.

3. MADR – Paro Agrario Vigencia 2013 – 2014

Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios – DFRA

H 1, Ítem 1, Meta 1. Memorando. La Dirección envió memorando a la Secretaria General - SG y a la Oficina de Planeación y Prospectiva - OAPP solicitándole tener en cuenta cualquier acuerdo firmado relacionado con los instrumentos financieros a cargo de la Dirección, para disponer de los recursos que conlleven a cumplir con los compromisos que se adquieran; así mismo generar los lineamientos al interior de la institución para realizar el debido seguimiento. **Cumplimiento 100%.**

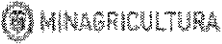
H 2, Ítem 2, Meta 1. Memorando. Se envió memorando a todas las Direcciones Técnicas, Subdirecciones y Oficinas con los lineamientos y recomendaciones para la formulación de indicadores del Plan de acción 2017. **Cumplimiento 100%.**

H 7, Ítem 1, Meta 1. Documento. Se presentó el Informe Trimestral del convenio 227 de 2014 en donde las bases de datos definitivas que contienen la información del instrumento LEC GENERAL con corte a 31 de diciembre 2014 fueron enviadas por FINAGRO a la Dirección de Financiamiento y al Grupo de AIS - DRE. **Cumplimiento 100%.**

H 7, Ítem 2, Meta 1. Documento. Se promulgo al interior de la Dirección el procedimiento para el seguimiento de los recursos y metas en los aplicativos del SPI, SINERGIA, SISGESTION con el fin de revisar su coherencia y oportunidad. **Cumplimiento 100%.**

H 8, Ítem 1, Meta 1. Evaluación de Proyectos. Se vienen evaluando los proyectos de inversión mediante el Manual Pares No. 2 implementado; en la cual, se analiza la estructura del proyecto y si los objetivos propuestos están acorde con el problema planteado. **Cumplimiento 100%.**



	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

4. MADR vigencia 2016.

Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos - DCPGI

H 2, Ítem 3, Meta 1. Memorando. La Dirección envió correos, memorandos y desarrollo un taller para los Servidores Públicos que ejercen la función de Supervisores de Convenios y/o Contratos con el fin de recordarles que deben verificar y validar la ejecución técnica y financiera presentada por el ejecutor en el desarrollo de las obligaciones pactadas. **Cumplimiento 100%.**

H 2, Ítem 5, Meta 1. Estudios previos. Se realizan los estudios de los nuevos convenios y/o contratos en donde se incluye una cláusula de desembolsos que serían sujetos de productos entregables. **Cumplimiento 100%.**

H 18, Ítem 2, Meta 1. Informe. Se presentó el informe del estudio técnico sobre la viabilidad del proyecto "Fortalecimiento de capacidades productivas, de generación de ingresos y mejoramiento de la comercialización de 10 asociaciones productoras de papa del departamento de Nariño" en donde la Dirección se pronuncia sobre el cumplimiento de los parámetros técnicos del proyecto. Con respecto al convenio 468 de 2016 suscrito entre el MADR y CM& no se tuvo pronunciamiento.

H 18, Ítem 3, Meta 1. Estudios previos. Se presentó el estudio previo del proyecto "Fortalecimiento de capacidades productivas, de generación de ingresos y mejoramiento de la comercialización de 10 asociaciones productoras de papa del departamento de Nariño" dando cuenta del sector y el estudio de mercado. Esta actividad corresponde a una acción preventiva que se está implementando en los convenios y/o contratos de la Dirección. **Cumplimiento 100%.**

H 21, Ítem 1, Meta 1. Informe. Se presentó el informe del estudio técnico sobre la viabilidad del proyecto "Fortalecimiento de capacidades productivas, de generación de ingresos a familias damnificadas habitantes del área rural de Mocoa" en donde la Dirección se pronuncia sobre el cumplimiento de los parámetros técnicos del proyecto. **Cumplimiento 100%.**

H 21, Ítem 2, Meta 1. Lista de Chequeo. Se observa la experiencia presentada por el operador relacionada con la idoneidad y experiencia del operador o contratista "La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Operador de Zona Franca - CORFERIAS. **Cumplimiento 100%.**

H 21, Ítem 2, Meta 1. Estudios previos. Se presenta el estudio previo para contratar con el Ministerio a prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios de apoyo a la gestión logística y operativo para la participación del Ministerio, en la feria XpojovenEs 2017 a llevarse a cabo los días 25, 26 y 27 de octubre de 2017 en la ciudad de Bogotá; se evidencia en el formato de estudios previos en los numerales 4.1 y 4.2 la experiencia e idoneidad del cooperante. **Cumplimiento 100%.**

De acuerdo al hallazgo sobre la idoneidad de la Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD en el Convenio de asociación 1009 de 2015 la Dirección no realizó ningún comentario.



 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

H 24, Ítem 1, Meta 1. Ayuda de memoria. El Comité Supervisor realizo una visita a la OEI con el fin de verificar y revisar la ejecución de los recursos aportados en el tercer desembolso realizado por el MADR en desarrollo del convenio 995 de 2015. **Cumplimiento 100%.**

H 25, Ítem 1, Meta 1. Ayuda de memoria. El Comité Supervisor realizo una visita a la OEI con el fin de verificar y revisar los balances financieros entregados por el operador en desarrollo y ejecución del convenio 995 de 2015. **Cumplimiento 100%.**

H 25, Ítem 3, Meta 1. Informe. Se presentó el informe técnico y financiero en donde se observa el seguimiento al POA, la relación de pagos, los contratos celebrados y los soportes de pagos realizados a FUNDAPANACA y PANACA. **Cumplimiento 100%.**

H 30, Ítem 1, Meta 1. Informe. Se presentó el Formato de Evaluación de Proyectos para la contratación del proyecto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el MADR y la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para fomentar acciones y estrategias, orientadas a la generación de condiciones locales en el aprovechamiento del potencial territorial, el mejoramiento de las capacidades productivas y la competitividad de los territorios y comunidades de la región de la Orinoquia". Se observa el resultado de la evaluación con el Concepto Favorable del Proyecto. **Cumplimiento 100%.**

Es de anotar, que no se menciona nada del convenio de asociación 1043 de 2015 celebrado entre el MADR y el Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Populi CISP; por la cual, la CGR en el informe del MADR vigencia 2016 dijo que no se tenía la idoneidad y experiencia en desarrollo del objeto contractual; esto es, en estrategias productivas rurales relacionados con el sector agropecuario.

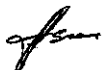
H 30, Ítem 2, Meta 1. Lista de Chequeo. Se presenta el formato de verificación de Proyectos. **Cumplimiento 100%.**


H 30, Ítem 3, Meta 1. Estudios previos. Se presenta el formato de Estudios Previos Persona Jurídica en donde se enuncia la experiencia e idoneidad para contratar con el MADR. **Cumplimiento 100%.**

H 31, Ítem 2, Meta 1. Informe. Se presentó el estudio técnico sobre la viabilidad del proyecto "Fortalecimiento de capacidades productivas, de generación de ingresos y mejoramiento de la comercialización de 10 asociaciones productoras de papa del departamento de Nariño". **Cumplimiento 100%.**

H 31, Ítem 3, Meta 1. Estudios previos. Para próximos proyectos se vienen estructurando de manera que se evidencia el estudio previo del proyecto firmado con el del Colegio Mayor de Antioquia "Fortalecimiento de capacidades productivas, de generación de ingresos y mejoramiento de la comercialización de 10 asociaciones productoras de papa del departamento de Nariño". **Cumplimiento 100%.**

H 32, Ítem 1, Metas 2. Taller, Listado de Asistencia. Se presentó el taller de socialización a las Secretarías Técnicas de los Comités Administrativos del convenio 1043 de 2015. Para su verificación se presentaron las actas de dichos Comités con los avances del convenio. **Cumplimiento 100%.**



	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

H 39, Ítem 1, Meta 1. Taller. Se realizó taller sobre el manejo, operación y funcionalidad del aplicativo "sistema de información de caracterización y cartografía social rural - SICCAS" a los funcionarios de la Dirección que tienen que ver con la información pertinente a los beneficiarios de los proyectos del MADR. **Cumplimiento 100%.**

H 39, Ítem 2, Meta 1. Acta. Se tiene validada manualmente la lista de los beneficiarios de los convenios de la Dirección de Capacidades Productivas del MADR. **Cumplimiento 100%.**

Dirección de Cadenas Pecuarias, Piscícolas y Acuícolas - DCPPA

H 36, Ítem 1, Meta 1. Informe. Se evidencio el informe técnico y financiero del Comité Supervisor del convenio 202 del 2014 en donde se revisaron algunas comprobantes de egreso; de los cuales, se le solicita a UNAGA el reintegro de \$178'433.218. UNAGA consigno \$21'308.000 el 18 de mayo de 2017 quedando un saldo de \$157'125.218 que a la fecha no han sido reintegrados. **Cumplimiento 100%.**

H 36, Ítem 2, Meta 1. Oficio. Se realizó la verificación de algunas acción de reintegro de los gastos elegibles o no, la Dirección proyecto el Acta de Liquidación del convenio 202 del 2014; en ella, se acuerda para el 27 de abril de 2018 el reintegro de los recursos pendientes y los rendimientos financieros que se hayan causado. **Cumplimiento 100%.**

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria - DIDTPS

H 8, Ítem 1, Meta 1. Informe de supervisión. Se evidencia el informe de Supervisión final del convenio 115 de 2014 en donde se reintegra el valor de \$1.352.398.177,02 para la conciliación de los saldos contables en la Subdirección Financiera. **Cumplimiento 100%.**

Subdirección Financiera - SF

H 3, Ítem 2, Meta 1. Memorando. El coordinador de presupuesto envía comunicación a las áreas sobre el estado de ejecución presupuestal. **Cumplimiento 100%.**

H 7, Ítem 1, Meta 1. Comprobante contable. Se realizó el ajuste del comprobante contable de la inversión patrimonial en el Fondo Ganadero del Huila. **Cumplimiento 100%.**

H 8, Ítem 5, 6, 7, Meta 1. Ayuda de memoria. Se realizó el seguimiento a los convenios suscritos con el fin de actualizar los saldos contables de aquellos recursos entregados en Administración. Se envía mensualmente la relación de los saldos contables de los convenios a las Direcciones y a los Supervisores para su conocimiento y conciliación. **Cumplimiento 100%.**

ofsa

	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

H 8, Ítem 9, Metas 4. Memorandos. Se envió memorando a los Supervisores para que envíen la información financiero de los convenios y/o contratos a la Subdirección Financiera para la conciliación liberación de saldos; así mismo, copia para la carpeta de dichos convenios o contratos. **Cumplimiento 100%.**

H 9, Ítem 1, Meta 1. Comprobante contable. Se registró únicamente con la CCI el movimiento de los saldos de los terceros a la CCI quedando en cabeza de la CCI y los demás tienen saldos de 0. **Cumplimiento 100%.**

H 10, Ítem 4, Meta 1. Ayuda de memoria. Se realizó la ayuda de memoria para formalizar las actividades de control para los recursos de los convenios entregados en administración y su conciliación contable. **Cumplimiento 100%.**

H 10, Ítem 5, 6, Meta 1. Documento. En la reunión llevada a cabo entre la Subdirección Financiera y la Dirección de Financiamiento se acordó seguir con la entrega de los reportes mensuales de los saldos de los convenios a cada una de las áreas de la entidad para la conciliación con la Subdirección Financiera – Contabilidad. **Cumplimiento 100%.**

H 11, Ítem 1, Meta 1. Comprobante contable. Se actualiza el convenio del Fondo Agropecuario de Garantías - FAG recuperación ya que se encontraba desactualizado el saldo al corte de junio de 2017. **Cumplimiento 100%.**

H 12, Ítem 1, Meta 1. Ayuda de memoria. Se realizaron reuniones con la Contaduría General de la Nación con el fin de definir y aclarar el registro contable de las cuentas por pagar vinculadas con los convenios. **Cumplimiento 100%.**

H 12, Ítem 2, Meta 1. Comprobante contable. Se evidencia el comprobante contable atendiendo la aclaración sostenida con la Contaduría General de la Nación - CGN para el registro de las cuentas por pagar vinculadas con los convenios. **Cumplimiento 100%.**

Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios - DFRA


H 8, Ítem 8, Meta 1. Memorando. Se solicita a los Supervisores enviar el estado financiero de los convenios y/o contratos a la Subdirección Financiera y así poder tener la información y los registros financieros actualizados y confiables. **Cumplimiento 100%.**

H 8, Ítem 9, Meta 1. Memorando. Se envió memorando a los Supervisores para que envíen la información financiero de los convenios y/o contratos a la Subdirección Financiera para la conciliación liberación de saldos; así mismo, copia para la carpeta de dichos convenios o contratos. **Cumplimiento 100%.**

H 13, Ítem 1, Meta 1. Proyecto. Se proyectó la resolución por parte del reglamentando los artículos 20 y 21 de la ley 1731 de 2014 y se añade el Título 3 de la parte 17 del libro 2 del decreto 1071 de 2015 correspondiente a medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial. **Cumplimiento 100%.**

H 13, Ítem 2, Meta 1. Resolución. Se presentó la resolución 371 del 23/08/2017 por la cual se realiza una transferencia de recursos a CORPOICA para la vigencia 2017 y se modifica la resolución 7 de 2017. **Cumplimiento 100%.**

g/su

	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

H 13, Ítem 3, Meta 1. Justificación. Se proyectó la justificación de la transferencia adicional de recursos a CORPOICA y la modificación a la resolución No. 7 vigencia fiscal de 2017. **Cumplimiento 100%.**

H 13, Ítem 4, Meta 1. Documento. Se tiene el soporte de la consignación de la devolución de los recursos no ejecutados de CORPOICA (Comprobante de devolución). **Cumplimiento 100%.**

H 14, Ítem 1, Meta 1. Documento. Se realizó reunión con el Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios para aclarar el registro contable de las transferencias realizadas al Fondo. **Cumplimiento 100%.**

H 14, Ítem 2, Meta 1. Comprobante contable. Se realizó el comprobante contable para registrar la ejecución a la cuenta del Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios. **Cumplimiento 100%.**

Oficina de Planeación y Prospectiva - OAPP

H 19, Ítem 1, Meta 1. Acta de Comité. Se realizó el acta de liquidación anticipada del convenio interadministrativo 803 de 2015 suscrito entre el MADR e INCODER y subrogado a la Agencia de Desarrollo Rural - ADR el 28 de diciembre de 2016. Es recomendable realizar el seguimiento a los recursos y a los compromisos de 24 proyectos. **Cumplimiento 100%.**

Grupo de Atención al Ciudadano - GAC

H 40, Ítem 1, Meta 23. Listado de asistencia. Se evidencia memorando para la capacitación de los servidores públicos del MADR con el fin de realizar el seguimiento efectivo a las solicitudes presentadas por los ciudadanos. **Cumplimiento 100%.**

H 40, Ítem 2, Meta 1. Circular. Se circularizo el "Lineamiento para el trámite y seguimiento oportuno de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información" a todos los servidores públicos de la entidad. **Cumplimiento 100%.**


H 40, Ítem 3, Meta 14. Reportes. Se evidencia los reportes quincenales y mensuales de las PQRDS radicadas y/o respondidas por las diferentes áreas de la Entidad. **Cumplimiento 100%.**

H 40, Ítem 4, Meta 1. Habilitación del módulo. Se realizó reunión para revisar y hacer seguimiento de las PQR asignadas a las dependencias del MADR y realizar los ajustes o requerimientos al módulo del aplicativo del Orfeo por parte de la Oficina de Tics. **Cumplimiento 100%.**

H 40, Ítem 7, Meta 1. Taller. Se realizó taller con los funcionarios de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos para mejorar la oportunidad en las respuestas de las PQRDS. **Cumplimiento 100%.**

H 40, Ítem 8, Meta 1. Informe. Se tiene el informe de las PQRDS no oportunas para su seguimiento. Se modificó el aplicativo de las PQRDS para su seguimiento y control estadístico de cada una de las áreas de la entidad. **Cumplimiento 100%. an**



 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

PAR 2016 H 9, Ítem 1, Meta 1. Mesa de trabajo. Se realizó la reunión con la CGN con el fin de aclarar y determinar los criterios a tener en cuenta para el registro de información contable en forma automática toda vez que el movimiento y pago se debe hacer a través de la Unidad INCODER en liquidación; reporte de información que deberá realizar el Minagricultura en razón a la participación en el Contrato de Fiducia Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR INCODER. Cumplimiento 100%.

5. MADR vigencia 2010 y 2011

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

H 7, Ítem 1, Metas 1. Acta Liquidación. Se envió del proyecto de acta de liquidación del convenio 008/2010 suscrito entre el MADR y CORPOICA y documentos pertinentes al Grupo de Contratos para su liquidación. Verificada la información no se ha liquidado el convenio. No se observa en el acta la firma del Director de CORPOICA; es por esto, que la Dirección se encuentra solicitando el Acta original firmada por el Director de CORPOICA. El convenio tiene más de seis años sin liquidar y se encuentra prorrogado para liquidarse antes del 30/07/2018.

6. Proyecto Transición a la Agricultura - PTA Vigencia 2010

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

H 14 04 004, Ítem 1, Meta 1. Certificación Laboratorio. Se recibió el informe del laboratorio BSL 3 realizado por la Agencia de Salud Pública de Canadá y / o la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos; la cual, se basó en discusiones y observaciones hechas y no constituye una posición; por lo tanto, no se observa que sea una certificación.

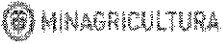
El ICA no ha podido recibir el laboratorio después de 7 siete años de constante prórroga de la actividad propuesta por la Dirección. Al momento del seguimiento no se habían aportado las acciones pertinentes a la declaratoria de incumplimiento por parte del MADR.

7. Proyecto Transición a la Agricultura - PTA Vigencia 2011

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

H1405001, Ítem 2, Meta 1. Liquidación Subproyectos. De las visitas realizadas en Córdoba y Antioquia a efectos de verificar la ejecución y terminación de 15 Subproyectos se encontró que estos se encuentran en fase de liquidación, cuentan con la última visita de interventoría técnica y financiera y con la realización de sus respectivos reintegros. En el convenio 104A de 2005 se encuentran pendientes de liquidación dos proyectos con CENICAFE y uno de la Universidad Nacional. En la liquidación del contrato de CORPOICA está pendiente la definición de reintegro de los recursos de acuerdo la aplicabilidad de la ley 1731 de 2014.



	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Por otra parte, el Ministerio está definiendo con FIDUCIARIA las instrucciones para la elaboración de las Actas de Liquidación; por lo tanto, a la fecha no se han podido liquidar los contratos desde hace más de seis años. Se amplió la prórroga para la liquidación hasta el 30/07/2018.

8. DRE - AIS ICR Vigencia 2010

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

H 12, Ítem 1, Meta 1. Contrato. No se ha realizado el contrato para la evaluación del Programa Agro Ingreso Seguro de acuerdo al artículo 7 de la ley 1133 de 2017.

9. DRE - AIS LEC Vigencia 2010

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

H 11 02 002, Ítem 1, Metas 3. Contrato. No se ha realizado el contrato para la evaluación del Programa Agro Ingreso Seguro de acuerdo al artículo 7 de la ley 1133 de 2017.

10. MADR - DRE Vigencia 2012 y Junio Vigencia 2013

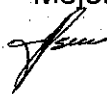
Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria


H 1, Ítem 1, 2, Meta 1. Contrato de Evaluación Programa AIS. No se ha realizado el contrato para la evaluación del Programa Agro Ingreso Seguro de acuerdo al artículo 7 de la ley 1133 de 2007.

En los años 2015 y 2016 se realizó la etapa pre contractual para el proceso de licitación para la contratación de la evaluación del programa AIS conforme a lo establecido en el artículo 7 de la ley 1133 de 2007; la cual, no se adjudicó por situaciones presentadas por los proponentes en la etapa de adjudicación. En estos momentos se está incumpliendo con el mandato de ley.

Por otra parte, la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios tiene los estudios previos y el anexo técnico para la contratación de la evaluación de los resultados del programa AIS conforme al artículo 7 de la ley 1133 de 2007.

Esta actividad fue prorrogada para el 30/07/2018 por lo tanto, no se han podido cerrar las actividades que subsanan los hallazgos de los diferentes Planes de Mejoramiento mencionados anteriormente.



	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

11. Proyecto Sistema de Información - SI vigencia 2011

Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

H 1, Ítem 1, Meta 1. Acta de Liquidación. No se ha realizado la Liquidación del convenio 074 de 2011; debido, a la falta de devolución de recursos financieros a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN por parte de FINAGRO; según lo expresado por la Coordinadora del Grupo de Supervisión Financiera. Esta situación fue expuesta por la Coordinadora a la Secretaria General y se encuentra para la definición de pautas y así, poder liquidar el convenio.

Se observa que han transcurrido más de cuatro años sin que se lleve a cabo la liquidación.

12. Respuesta de Fondo Denuncia VISR Vigencia 2014

Dirección Gestión de Bienes Públicos Rurales

H4, Ítem 1, Meta 1. Reglamento VISR. Se presentó el proyecto de reglamento de la Comisión Intersectorial de Vivienda de Interés Social Rural en el cual se clarifique que las decisiones que impliquen la contratación de un bien o servicio que no tengan relación directa con el otorgamiento del subsidio, serán del resorte exclusivo del Ministerio. Se prorrogó la actividad para el 30 de junio de 2018 hasta tanto no se defina el rol en el marco de la nueva normatividad establecida por el Decreto ley 890 de 2017 y su posterior desarrollo reglamentario. Esta actividad que subsana la Respuesta lleva más de 2,5 años sin que se apruebe el reglamento.

13. MADR vigencia 2013

Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales


H 28, Ítem 1, Meta 1. Acta de Liquidación. Se enviaron documentos al Grupo de Contratos para la liquidación parcial de los convenios 209 de 2012, 143 de 2012, 141 y el 50 de 2013. Se prorrogó la actividad para el 30 de junio de diciembre de 2018. Esta actividad lleva más de cuatro años sin que se haya podido cerrar.

14. MADR vigencia 2014

Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

H6, Ítem 1, 2 Meta 1. Acta. La Dirección ha realizado esfuerzos para que los recursos de la cartera pasara al nuevo convenio FONSA sobre los recursos representados en cartera adquirida del programa FONSA en el convenio 067 de 2003 (actualmente liquidado) para proceder a dar su ingreso al convenio 005 de 2006 en la suma de 4.200'260.019 como se evidencia en las actas conforme a lo determinado por la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad.



	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

La Dirección de Financiamiento ha enviado algunos correos al Subdirección Financiera para el reintegro de los recursos de la Gobernación del Huila al programa FONSA; la cual, no se han podido reintegrar esos valores al programa.

Estas actividades fueron prorrogadas hasta el 31/12/2018.

H 7, 8, Ítem 2, Meta 1. Acta de Comité. La Junta Directiva del FONSA ordeno el inicio de los trámites relacionados a la contratación del experto evaluador desde el año 2015; pero, no se ha contratado a la persona que realice la evaluación del programa FONSA. Para lo anterior, se cuenta con un proyecto de anexo técnico y estudios previos para el efecto. Se prorrogo la actividad hasta el 31 de julio de 2018.

H 9, Ítem 1, Meta 1. Acta. El Hallazgo está relacionado con la Recompra de Tierras; las actividades que tienen que ver con el asunto, se encuentran pendientes de reglamentar. Se prorrogo la actividad hasta el 30/08/2018.

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

H 25 - 32, Ítem 1, Meta 1. Informe final / Informe. Según el hallazgo planteado por la CGR en lo atinente a la falta de programación y planeación del PGAT por parte del Cooperante y de seguimiento de los municipios, la Dirección prorrogo las actividades “informe final de ejecución técnico y financiero e Informe de supervisión” para el 30 de julio de 2018. Estas actividades tienen más de tres años de prórroga.

H 50, Ítem 1, Meta 1. Informe. El hallazgo evidencia que los estados, informes y reportes contables no reflejan la situación financiera de la entidad debido a las dificultades presentadas en la liquidación de los contratos derivados y el convenio marco producto del contrato de empréstito 7313-CO-2005 suscrito entre el Ministerio y el Banco Mundial. Se prorrogo la actividad de liquidar dichos contratos hasta el 30/07/2018.


15. CCI vigencia 2015

Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso Productivo del Suelo

H 1 Ítem 1, Meta 1. Acta de Comité. La Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos - DCPGI envió memorando a la CCI solicitando información de los costos operativos de los convenios 356 de 2015 y 214 de 2014; así mismo, la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso Productivo del Suelo solicito información a la CCI sobre los costos operativos de los convenios 334 y 635 de 2014 y recibió la información pertinente. Luego dicha Dirección le envió la información a la Supervisión Financiera para que procediera. A la fecha no se ha pronunciado dicha Supervisión sobre los costos operativos de los convenios mencionados. Por lo tanto, se encuentran pendientes del cumplimiento de las actividades que subsanen el hallazgo referente a los convenios mencionados. Esta actividad es la misma de las actividades de los hallazgos 43 y 44 del Plan de Mejoramiento del Ministerio vigencia 2015.



	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

ASPECTOS A MEJORAR


AM ¹ /O ²	SITUACIONES ENCONTRADAS	SUGERENCIAS ³
○	Las áreas tienen varios convenios o contratos sin liquidar, incumpliendo las cláusulas contractuales para la liquidación de los convenios y/o contratos de la entidad.	Liquidar los contratos para ejercer de manera oportuna las obligaciones contenidas en las cláusulas contractuales y en el numeral 3.17 del manual de supervisión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Versión 7 de las 30-03-2016 y demás sanciones legales.
○	Se requiere revisar los costos operativos de los convenios y/o contratos suscritos con CCI.	Se evidenció que la supervisión no tenía claridad respecto al detalle de los costos operativos y no se han podido aclarar o devolver los recursos por parte de la CCI.
○	Se evidencia desconocimiento de las actividades y/o fechas para el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento por parte de las áreas de la entidad.	Se requiere mayor compromiso en las Direcciones o áreas para el seguimiento y cumplimiento de cada una de las actividades propuestas en los Planes de Mejoramiento; así mismo, evitar las modificaciones y/o prórrogas trimestrales sin plena justificación y muchas veces las prórrogas se realizan por fuera del tiempo propuesto en dichos Planes. Así mismo, Implementar una metodología para mantener debidamente archivados todos los soportes de las actividades cumplidas en las áreas y dar respuesta oportuna a los requerimientos de la Oficina de Control Interno y/o demás Entes de Control.
○	Para subsanar y/o corregir los hallazgos encontrados por la CGR en los informes de auditorías, las áreas presentan algunas actividades preventivas.	Además de las acciones preventivas previstas planteadas por las áreas, se requiere suscribir o determinar las acciones correctivas que permitan subsanar los hallazgos plasmados en los diferentes informes de la CGR.

[Handwritten signature]

¹ AM: Aspectos a Mejorar. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por lo que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato *Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas o de Mejora* - F01-PR-SIG-06.

² O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

³ Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.

	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICION 09-09-2015

O	<p>Falta de seguimiento a las actividades propuestas en los planes de mejoramiento que permitan verificar la eficacia y control para subsanar los hallazgos encontrados por la CGR.</p>	<p>Se requiere que las Dependencias responsables del cumplimiento de las actividades y/o metas de los Planes de Mejoramiento del Ministerio realicen el seguimiento, control y ayudas de memoria sobre la eficacia de las acciones propuestas, que permitan subsanar los hallazgos encontrados por la CGR en los informes de auditoría. Así mismo, se solicita a las áreas la revisión de las actividades propuestas en los PM que le permitan corregir y/o prevenir las causas que dieron origen a los hallazgos.</p>
---	---	--


CONCLUSIONES

En cumplimiento del desarrollo de los planes de mejoramiento del MADR con corte a 31 de diciembre de 2017 se observó:



1. El Plan de Mejoramiento Incrementar la Competitividad de la Producción Agropecuaria AIS - DRE Vigencia 2010 – 2013 cumplió con 1 meta pactada, equivalente al 100,0% en el periodo y un avance del 100,0% del plan que finalizó el 30 de diciembre de 2017.
2. El Plan de Mejoramiento MADR Vigencia 2014 cumplió con 4 metas pactadas, equivalente al 100,0% en el periodo y un avance del 77,9% del plan que finaliza el 30 de julio de 2018.
3. El Plan de Mejoramiento MADR Vigencia 2015 cumplió con 11 metas pactadas, equivalente al 100,0% en el periodo y un avance del 77,9% del plan que finaliza el 30 de julio de 2018.
4. El Plan de Mejoramiento Paro Agrario vigencias 2013 – 2014 cumplió con 05 metas pactadas, equivalente al 100,0% en el periodo y un avance del 81,1% del plan que finaliza el 15 de febrero de 2018.
5. El Plan de Mejoramiento MADR vigencia 2016 cumplió con 88 metas pactadas, equivalente al 100,0% en el periodo y un avance del 32,1% del plan que finaliza el 31 de diciembre de 2018.

A la fecha del 31 de diciembre de 2017 el Ministerio tiene veintiún (21) Planes de Mejoramiento activos con 3.613 actividades propuestas para subsanar o prevenir los hallazgos encontrados por la CGR; de las cuales, se han desarrollado 3.403 actividades equivalentes al 94,19% teniendo 209 actividades pendientes de cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2018. aa



 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Los Planes de Mejoramiento MADR vigencia 2010 y 2011, Proyecto Transición a la Agricultura - PTA vigencia 2010 y 2011, DRE – AIS ICR vigencia 2017 – 2010, AIS LEC vigencia 2007 – 2010, MADR - DRE vigencia 2012 y Junio vigencia 2013, Proyecto Sistema de Información - SI vigencia 2011, Respuesta de Fondo Denuncia VISR – RFVISR vigencia 2014, MADR vigencia 2013, MADR vigencia 2014 y CCI vigencia 2015 tienen actividades que han sido prorrogadas varias veces sin que se puedan cerrar o subsanar los hallazgos. Por lo anterior, observamos actividades pendientes de los diferentes Planes de Mejoramiento desde el año 2010.

Proyectó: JVFrancoM 
 Revisó: AMHuertasL 

Informe de Auditoría PM diciembre 2017

